

***“Qui navigant mare enarrant pericula eius”*: la Navegación del alma de Eugenio de Salazar. Edición y estudio Jessica C. Locke. México, El Colegio de México, 2011. 260 pp.**

María Águeda Méndez  
El Colegio de México

Con el número IX sale a la luz uno de los más recientes volúmenes de la serie *Biblioteca Novohispana* del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. En él, hábil y cuidadosamente, de manera clara y precisa, Jessica C. Locke va conduciendo al lector en un estudio y edición a todas luces interesantes y sustanciosos de una de las obras a menudo referidas por los estudiosos —y hasta antes de ahora prácticamente inaccesible—, la *Navegación del alma*, del abogado madrileño Eugenio de Salazar (1530-1602), que vivió en el ámbito novohispano alrededor de una veintena de años, a finales del siglo XVI.

El interés que ha suscitado este autor se ha renovado de unos años a esta parte —gracias a los documentos localizados por, entre otros, el recordado investigador Humberto Maldonado<sup>1</sup>: “Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, y “Una carta desconocida de Eugenio de Salazar”— que permiten entresacar algunos rasgos de su biografía, puesta al día por la editora de la *Navegación*. El personaje era hijo del militar y cronista Pedro de Salazar, se licenció en leyes con el ahora rimbombante grado de “jurisconsulto doctísimo y filósofo severísimo” (p. 23) en 1552 y ocupó varios cargos administrativos: fiscal y juez de la Audiencia de Galicia (1560),

1. Humberto Maldonado, *Hombres y letras del virreinato*. Ed. de J. Quiñones Mendoza y M. E. Victoria Jardón. México, UNAM, 1995: “Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, pp. 97-127 y “Una carta desconocida de Eugenio de Salazar”, pp. 129-136.

gobernador de Tenerife y La Palma en Canarias (1567), miembro de la Audiencia de Santo Domingo (1574), procurador fiscal y promotor de justicia de la Audiencia de Guatemala (1576) y fiscal de la Real Audiencia de México (1582). En nuestras tierras fue ascendido a oidor en 1589 y en 1591 recibió el grado de doctor de la Real y Pontificia Universidad, de la que fue rector durante los dos años siguientes, en sustitución de Diego García de Palacio. Posteriormente nombrado consejero de Indias, partió rumbo a Valladolid hacia 1600 y murió en España en 1602.

Dado este esbozo de su vida, lejos de lo que se podría pensar, la *Navegación* no es un tratado de leyes ni un libro dedicado a jurisconsultos, que en su momento también escribió Salazar. Nuestro autor pertenecía a lo que podríamos llamar el grupo de funcionarios prosistas o poetas burocráticos, en el que se hallaba Alonso de Zorita que escribió su importante relación histórica *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*. Como muchos de los peninsulares que vinieron a nuestras tierras, Salazar se quedó impresionado e impactado por la naturaleza americana y escribió, entre otras cartas, la “Epístola al insigne Hernando de Herrera en que se refiere al estado de la ilustre Ciudad de México”, inmersa en la poesía culta renacentista, y la “Descripción de la laguna de México”. A su pluma se deben también la *Silva de poesía*, editada parcialmente y, el tratado de poética, *Suma del arte de la poesía*, con edición y estudio de Martha Lilia Tenorio, que apareció con el número X de la misma serie *Biblioteca Novohispana*, hace unos meses.

La *Navegación del alma* que nos ocupa hasta hace algunos años solamente podía ser consultada en la Biblioteca Nacional de Madrid. Hoy en día y, con esta muy cumplida edición de Jessica C. Locke, ha dejado de ser una obra de difícil acceso, en más de un sentido. Se trata de un largo poema —ocupa ochenta folios— moralizante, didáctico y edificante que se dedica a Felipe III (reinó de 1598 a 1621) que entonces, según la obra, era un adolescente. En ella se narra el viaje “alegórico del ‘alma navegante’ a través de las siete edades del hombre” (p. 27): infancia, puericia, adolescencia (o mocedad), juventud, edad madura (viril o varonil), senectud y decrepitud. Anota la editora que quizá Salazar se basara en Isidoro de Sevilla,

uno de los varios tratadistas que estudió las distintas etapas de la vida; aunque hay discrepancias entre los dos autores en cuanto al número de ellas y el período de años que toman en cuenta para cada una, se evidencian las similitudes.

La *Navegación* pertenece al socorrido tópico de la literatura peninsular en que el navegante atraviesa por las vicisitudes y peligros de un viaje peligroso en el mar. En conjunción con esto, es preciso recordar el simbolismo cristiano “la barca de Pedro es el símbolo de la Iglesia; Cristo está presente en ella: es el instrumento de la salvación. La expresión se vuelve a encontrar hasta en la nave de los edificios de las iglesias, que tiene la forma de un casco de navío invertido y puede aparecer, pues, como instrumento de navegación celeste”<sup>2</sup>.

Utiliza su autor la tradición literaria de la metáfora náutica, cuyo modelo es la *Odisea*: la comparación del viaje por mar, a veces durante tempestades, con la vida del hombre para lograr, al final, ser buen cristiano, alcanzar la meta deseada y razón por la que ha nacido: ser partícipe de la gloria eterna. Con ella se explica el estado anímico y, en consecuencia vital del individuo, mediante la siguiente metáfora: “El navegante es el alma; / navío el cuerpo del hombre; / piloto, la mente o entendimiento; / ayudante de piloto, el ángel custodio; / timonel, el juicio y discreción (también se llama timonero); / timón, leme o gobernalle, la prudencia; / marineros, diligencia, trabajo y presteza para las buenas obras; / calafate [juntura], la prevención para que no entre el agua y mar de los peccados por las costuras y comentarios / del navío, que son las ocasiones y sentidos / ...condestable, aborrecimiento del peccado y del ene- / migo que, con los tiros de pólvora de amor de Dios, / le hace retirar de su navío...” (pp. 73-74). Como acertadamente apunta Fernando Rodríguez de la Flor, “el hombre entonces es un ‘lector’ que hace su travesía entre signos que le hablan”<sup>3</sup>.

2. Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *Diccionario de símbolos*. Trad. de Manuel Silvar y Arturo Rodríguez. Barcelona, Herder, 2003, s.v. ‘navegación’.

3. Fernando Rodríguez de la Flor, *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, p. 391.

La investigadora ofrece varias razones para la elaboración de la obra; de ellas se destacan dos: a) la estrecha relación personal, profesional y literaria con Diego García de Palacio, pues coincidieron en las Audiencias de Guatemala y México y la evidente influencia de su *Instrucción náutica para navegar* (1587) en la *Navegación*. Y añade que incluso Salazar escribió un: “Argumento y recomendación a los Diálogos Militares desta obra” (ff. 1r-6r) en octavas reales, al escrito de García de Palacio: *Diálogos militares de la formación e información, instrumentos y cosas nescessarias para el buen vso de la guerra*, publicado en México en 1583, y b) quizá la más importante para la época: “el vínculo entre la navegación y la difusión del catolicismo” (p. 31). De acuerdo con lo anterior, a decir de Cirlot: “la conquista de la gran paz es figurada bajo la forma de una navegación, y por ello la nave en el simbolismo cristiano representa la Iglesia”<sup>4</sup>. Complementa tal aseveración Chevalier al explicar que: “conviene concebirla no como un vacío inmenso, sino como el lugar por donde debe circular una vida, la que desciende de las alturas, la vida espiritual. Si el centro de una iglesia es una nave, no es sólo en razón de su forma de casco invertido, sino porque simboliza la circulación de la vida espiritual”<sup>5</sup>. De esta manera, como señala Locke, la obra tiene dos sentidos que se relacionan y explican recíprocamente: el literal “la narración del viaje del personaje” y el alegórico “la vida del ser humano” (p. 34) ambos impregnados por un sentido moral en los acontecimientos tratados.

Por otra parte, si bien el manuscrito carece de año, la editora conjetura que pudo haber sido escrito en 1600, pues en uno de los tercetos endecasílabos encadenados de los que se compone el poema, se aclara: “Viendo en el curso de mi edad, quán presto / hizo el ardiente sol, por su camino, / setenta vueltas al primero puesto” (p. 79), posible alusión de Salazar a los años que tenía. Si lo anterior resultara comprobable, Felipe III, que había nacido en 1578, tendría veintidós años. Se ha mencionado antes que el monarca era

4. Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*. Madrid, Siruela, 2006, s.v. ‘nave’.

5. J. Chevalier y A. Gheerbrant, *op. cit.*, s.v. ‘nave’.

adolescente. Lo explica así Salazar en su dedicatoria: “Por lo cual me pareció materia / a propósito para que Vuestra Magestad discurra / por los riesgos de la verde y florida adole- / cencia en que *al presente se halla*” (p. 71, subrayado en el original). Para una sociedad como la nuestra, en que se cumple la mayoría de edad a los veintiuno, esto podría parecer una incongruencia. Hay que tomar en cuenta que en el poema se considera que esta etapa de la vida va de los quince hasta los veintiocho años (p. 32).

Se ha dicho ya que la *Navegación* se inscribe dentro de la tradición literaria de la alegoría, figura a la que es inherentemente una sustitución: “decir una cosa para hacer comprender otra”. Preocupado por la lectura pero sobre todo por la posibilidad de una mala interpretación que pueda darse a su escrito, Salazar retoma las pautas que se seguían en la época medieval al “establecer identificaciones precisas no sujetas a más interpretación que la impuesta por el propio autor”. Aclara Locke que sus motivos pueden ser artísticos, sociales o aun políticos. Asimismo, al explicitar el modo en que su obra debe ser leída, se hace responsable de que los mensajes que quiere transmitir “sean precisamente los que perduren y los que lleguen a los lectores contemporáneos futuros del texto” y se encarga, así, “«del trabajo» que normalmente corresponde a los intérpretes del texto” (p. 35).

Por otra parte, Salazar, para transmitir su mensaje didáctico y lograr que se convierta en modelo, recurre “al testimonio de la experiencia propia”, como anota la editora (p. 39). Las experiencias vividas por el autor hacen que la obra sea un testimonio personal de lo que ha experimentado y aprendido pero, de ninguna manera “se puede afirmar que la *Navegación* sea una autobiografía propiamente dicha”, si bien tiene “un trasfondo autobiográfico y testimonial, que sirve para fortalecer su mensaje edificante” (p. 40).

Por último, sólo resta decir que, al parecer, la vida no fue del todo amable con Eugenio de Salazar, pues nunca vio sus obras publicadas, después de su empeño en dejar un legado explícito de cómo deseaba que fueran leídas y entendidas. Parece mentira que en el México virreinal, que fuera una especie de centro difusor y paso obligado entre los caminos que se cruzaban para llegar a La

Habana, Guatemala, Lima, Manila o Madrid, escritos como éste, la *Silva de poesía* o la *Suma del arte de la poesía* no llegaron a las prensas. Afortunadamente, la generosidad de Jessica Locke al incluir cuatro apéndices —entre ellos una reproducción y transcripción del *Testamento Literario* del autor— aunados a la cuidadosa revisión que hace de sonidos y grafías, puntuación y ortografía, etc., amén de la muy clara anotación y disposición del texto, y la explicación de los criterios de edición de los que se sirve, son de gran ayuda al lector, ya especialista o simplemente interesado. Logra la editora su cometido con creces: rescatar la voz del poeta de su encierro en el acervo madrileño o su posible pérdida u olvido; además, lo da a conocer para que sea accesible al lector moderno.